

CÓRDOBA, 24 ABR 2018

VISTO:

El EXP-UNC 22698/2018 presentado por el Secretario de Extensión Pablo Natta para la realización de la Jornadas “Diseño y Formulación de proyectos de extensión” a realizarse junto a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas.

Y CONSIDERANDO:

Que las jornadas buscan promover una actividad interinstitucional, junto a la FCE en la formación universitaria de estudiantes, docentes, nodocentes y egresados, dando continuidad por segundo año consecutivo a la vinculación entre facultades en propuestas de formación ;

Que la actividad tiene como objetivo contribuir a la comunidad de ambas facultades en el diseño y ejecución de proyectos extensionistas;

Que es política de esta gestión el empoderamiento de la extensión como misión fundamental de la Universidad particularmente en el Centenario de la Reforma Universitaria.

POR ELLO;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN MGTER. MARIELA PARISI

RESUELVE:

Artículo 1: Encomendar a la Secretaría de Extensión la realización de “Las Jornadas Diseño y formulación de Proyectos de Extensión” junto al área equivalente de la FCE.

Artículo 2: Aprobar el cronograma de actividades y el cuerpo docente que participará del dictado.

))

Artículo 3: Protocolizar, comunicar y oportunamente archivar.


PABLO NATTA
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RES. FCC N°:

 **326**


Mgter. **MARIELA LUCRECIA PARTISI**
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

